



Manual  
de Marca

# Índice

---

Introducción	03	Colores Primarios	11
Isologo	04	Tipografía	12
Color en el isologo	05	Versión Alterna	13
Versión Pluma	06	Versión Alterna. Color	14
Variantes con contenedor	07	Margenes de Seguridad	15
Márgenes de seguridad	08	Límites de escala	16
Límites de escala	09	Ícono	17
Usos incorrectos	10	Aplicaciones	18

# Introducción

---

Este manual reúne las pautas que se deben seguir para el uso de los elementos que constituyen la identidad gráfica del partido político **ACCIÓN POPULAR**. Su objetivo es servir como guía para todos los materiales emitidos por las distintas áreas del mismo, por lo que cualquier uso fuera de estos lineamientos debe ser considerado incorrecto.



Isologo

---





# Color en el Isologo

---

El isologo solo podrá implementarse utilizando los colores definidos en la paleta de colores primaria establecida en este manual.





## Versión Pluma

---

En todos aquellos casos en que el símbolo marcario requiera su implementación a una tinta (grabado, flexografía, calado en material autoadhesivo, etc.) se dispone de una versión pluma que podrá implementarse siguiendo los lineamientos de este manual.





## Variantes con contenedor

---

Al aplicar la marca sobre fondos **complejos, fotográficos y/o fondos de color** que no sean los mencionados en el presente manual se deberá utilizar un contenedor respetando los márgenes de seguridad establecidos en este manual.





# Márgenes de Seguridad

Los márgenes de seguridad permiten darle aire y un espacio seguro a la marca. Deben ser respetados en todas las aplicaciones de la misma.

El margen de seguridad se define por la medida **x** que se obtiene de la letra **I** del logotipo (Fig. 1).

Para resguardar el símbolo marcario se establece un área segura de 2X (Fig. 2)

Para la versión del logotipo con contenedor se establece un área segura de 1X dentro del contenedor y 1X por fuera del mismo (Fig. 3)

Fig.1

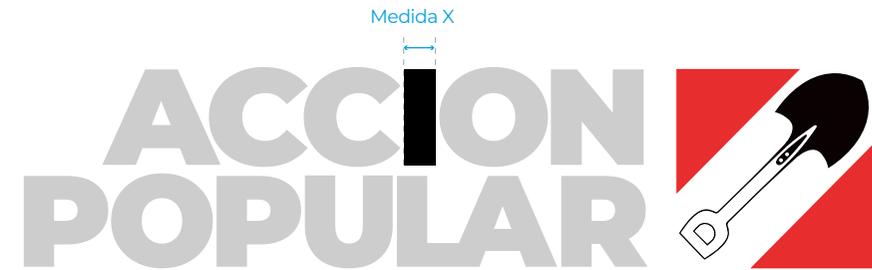


Fig.2



Fig.3



# Límites de escala

Los límites de escala se miden en milímetros y definen el tamaño mínimo en que podrán ser utilizados los signos marcarios sin perder legibilidad. Se desaconseja el uso en tamaños menores a los definidos por este manual.



ACCION  
POPULAR

50mm de ancho



ACCION  
POPULAR

50mm de ancho



ACCION  
POPULAR

53mm de ancho



## Usos Incorrectos



No alterar la posición de los elementos que conforman la marca



No eliminar elementos de la marca



No alterar la disposición de los colores institucionales de la marca



No escalar la marca de forma desproporcionada



No rotar y/o inclinar la marca



No escalar y/o distorsionar los elementos de la marca



# Colores Primarios

La paleta de color institucional es parte de la construcción de la identidad y debe respetarse en cada pieza gráfica realizada. La composición técnica de los colores está especificada según los diferentes sistemas de impresión y reproducción:

**PANTONE:** impresión con tintas especiales, ya sea en offset, serigrafía, tampografía, etc.

**CMYK:** impresión en cuatricromía.

**RGB:** soportes digitales como TV, video, etc.

**HEX:** internet.

Manual de Marca

PANTONE 1795

RGB 210-10-17  
HEX #D20A11  
CMYK 0-100-100-10

PANTONE PROCESS BLACK

RGB 0-0-0  
HEX #000000  
CMYK 0-0-0-100

PANTONE TRANS. WHITE

RGB 255-255-255  
HEX #FFFFFF  
CMYK 0-0-0-0



# Tipografía Institucional

La tipografía institucional pertenece a la familia **Montserrat** y se utilizará para títulos y textos en comunicaciones y publicaciones institucionales y comerciales.

**Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh  
Ii Jj Kk Ll Mm Nn Ññ  
Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu  
Vv Ww Xx Yy Zz 1 2 3 4**

Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh  
Ii Jj Kk Ll Mm Nn Ññ  
Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu  
Vv Ww Xx Yy Zz 1 2 3 4

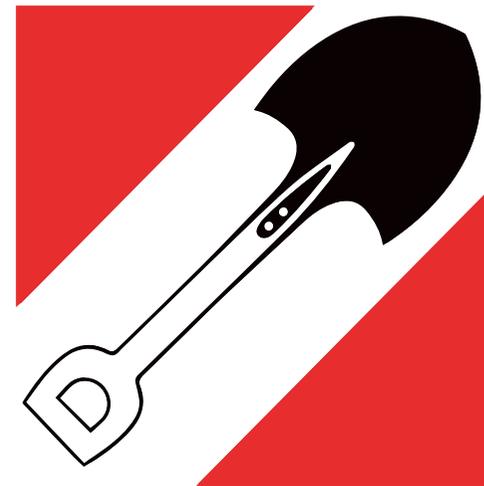
Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh  
Ii Jj Kk Ll Mm Nn Ññ  
Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu  
Vv Ww Xx Yy Zz 1 2 3 4



## Versión Alternativa

---

Cuando el espacio en donde deba implementarse la marca no permita la utilización del isologo, se podrá usar la versión alterna.



# ACCION POPULAR



# Versión Alternativa. Color

Solo podrá implementarse utilizando los colores definidos en la paleta de colores primaria establecida en este manual.



**ACCION POPULAR**



**ACCION POPULAR**



**ACCION POPULAR**



# Márgenes de Seguridad

Los márgenes de seguridad permiten darle aire y un espacio seguro a la marca. Deben ser respetados en todas las aplicaciones de la misma.

El margen de seguridad se define por la medida **x** que se obtiene de la letra **I** del logotipo (Fig. 1).

Para resguardar el símbolo marcario se establece un área segura de 4X (Fig. 2)

Fig. 1



Fig. 2



# Límites de escala

---

Los límites de escala se miden en milímetros y definen el tamaño mínimo en que podrán ser utilizados los signos marcarios sin perder legibilidad. Se desaconseja el uso en tamaños menores a los definidos por este manual.



## Ícono

---

Cuando la marca deba ser aplicada en espacios muy reducidos que no permitan el uso del logotipo o que dificulten la lectura correcta del mismo, como en redes sociales, se podrá recurrir al uso del ícono que aparece en este manual.

**Este elemento deberá utilizarse siempre en aplicaciones donde aparezca el nombre de la marca.**



# Aplicaciones

# 1.1 Tarjeta personal

Tarjeta de visita preparada solo para altos funcionarios. Debe cumplir con las siguientes características de diseño:

**Nombre**

Montserrat Black 10.5 pts

**Puesto**

Montserrat Regular 8 pts

**Datos de contacto**

Montserrat Regular 6.5 pts

**Formato**

9 x 5.5 cm

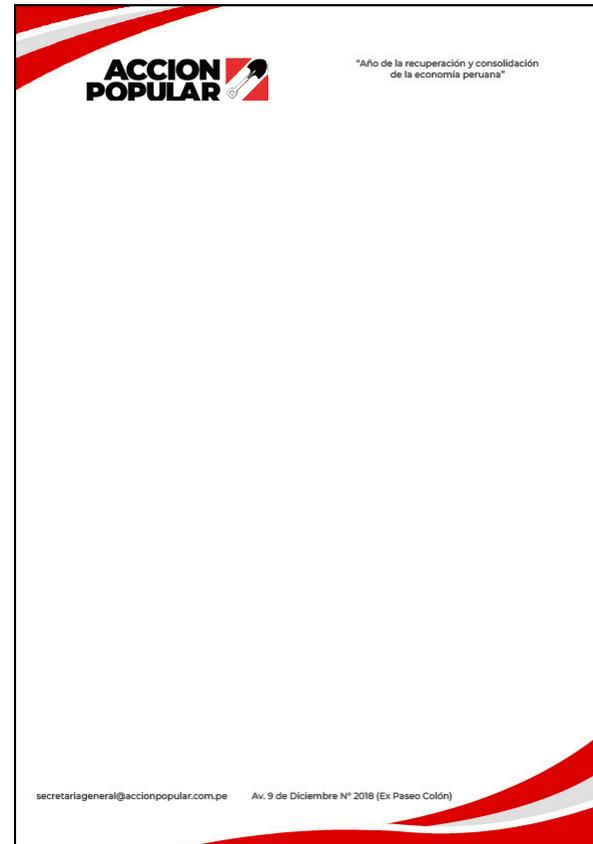


## 1.2 Hoja membretadas

Utilizada para la documentación oficial de las diversas áreas de la institución.

### Formato

21 x 29.7 cm



## 1.3 Folders

Carpeta utilizada para archivar y transportar papeles o documentos.

### Formato

Oficio



## 1.4 Firma electrónica

Debe contener el nombre completo del funcionario, el cargo que ocupa, la gerencia, su número telefónico, anexo y, de ser necesario, el número celular



**Emiliano Cárdenas Trigoso**  
**DIRIGENTE**

+51 999 123 456,  
AV. 9 de Diciembre 218 (Ex Paseo Colón)  
presidente@accionpopular.com.pe

## 1.5 Credencial para eventos

Documento oficial, personal e intransferible que identifica a cada participante del evento organizado por Acción Popular.

Debe portarse de forma visible en todo momento durante la realización del evento. Será requerida para el ingreso a las distintas actividades y espacios habilitados, así como para acceder a materiales y acreditaciones adicionales.

**Formato:**

10 x 15 cm



The image shows a vertical credential card for the 'Convención Metropolitana de Lima'. At the top left is a red diagonal graphic. The top right features the 'ACCIÓN POPULAR' logo with a hammer and pickaxe icon. Below the logo, the event title 'Convención Metropolitana de Lima' is displayed in large, bold, black text, with 'Metropolitana' highlighted in a red rounded rectangle. Underneath the title, the date 'SÁBADO, 05 DE ABRIL DE 2025' is written in a smaller, black, sans-serif font. The lower half of the card is a black background with three white rounded rectangular input fields. The first field is labeled 'NOMBRE Y APELLIDO', the second 'COMITÉ', and the third 'CARGO'. At the bottom, a red diagonal graphic is present, and a black rounded rectangle contains the word 'PARTICIPANTE' in white, bold, uppercase letters.

**ACCIÓN  
POPULAR**

**Convención  
Metropolitana  
de Lima**

SÁBADO, 05 DE ABRIL DE 2025

**NOMBRE Y APELLIDO**

**COMITÉ**

**CARGO**

**PARTICIPANTE**



## 1.7 Credencial de prensa

Documento oficial, personal e intransferible que identifica a los trabajadores de Imagen Institucional de Acción popular.

Deberá ser portado en actividades oficiales realizadas fuera de la dependencia partidaria.

**PRENSA**



**Nombre:**

Mario Gino Delgado García

**DNI:**

73034553

**Dependencia:**

Área de Imagen Institucional



## 1.8 Pase de visitante

Pase oficial, personal e intransferible que permitirá identificar a los visitantes que han ingresado con autorización a los distintos ambientes



# Merchandising

2.1 Llaveros

2.2 Lápices

2.3 Lapiceros

2.4 Pines

2.5 Pelotas anti estrés

2.6 Bolsas

2.7 Tazas

2.8 Tomatodos

## 2.1 Merchandising / llaveros

En el caso de aplicaciones en serigrafía deben tomarse como referencia los colores corporativos para elegir el color del material a utilizar.

Si el material es rojo, la impresión debe ser en tinta blanca



## 2.2 Merchandising / lápices

En este tipo de productos se debe usar la versión alterna horizontal del logotipo corporativo.



## 2.3 Merchandising / lapiceros

En este tipo de productos se debe usar la versión horizontal del logotipo corporativo.



## 2.4 Merchandising / pines

Para la elección de color del material a usar deben tomarse como referencia los colores corporativos.



## 2.5 Merchandising / pelotas anti estrés

Para la elección de color del material a usar deben tomarse como referencia los colores corporativos.



## 2.6 Merchandising / bolsas

Para impresiones en offset deben guiarse de los valores en CMYK de los colores corporativos aprobados.



## 2.7 Merchandising / tazas

Para impresiones en offset deben guiarse de los valores en CMYK de los colores corporativos aprobados.

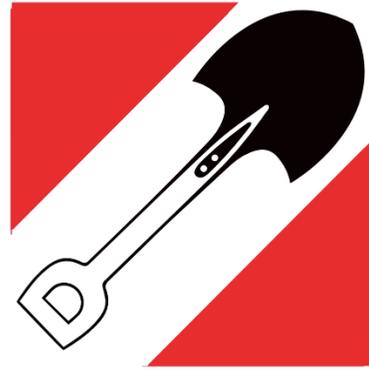


## 2.8 Merchandising / tomatodos

Para impresiones en offset deben guiarse de los valores en CMYK de los colores corporativos aprobados.



**ACCION  
POPULAR**



Manual  
de Marca

# Importancia

La presencia del nombre de **Acción Popular** en las paredes de nuestras ciudades no es solo una tradición, sino una estrategia clave para reforzar nuestra identidad y conectar con la ciudadanía.

# Justificación

Las pintas de nuestra campaña representan el compromiso y la identidad de Acción Popular en su camino hacia las elecciones del 2026. A través de los mensajes "**Siempre Adelante**" y "**Rumbo al 2026**", reafirmamos nuestros principios de democracia, descentralización y desarrollo, llevando nuestro mensaje a cada rincón del país.

# Siempre Adelante

"**Siempre Adelante**" refleja la esencia de nuestro partido: un movimiento en constante acción, con una visión clara de progreso y servicio al pueblo peruano y porque siempre estamos y estaremos presentes en la política nacional.

# Rumbo al 2026

"**Rumbo al 2026**" destaca la importancia del próximo proceso electoral, en el que Acción Popular participará activamente tanto en las elecciones generales como en las elecciones municipales y regionales, fortaleciendo nuestras bases y consolidando nuestro liderazgo a nivel nacional.

## 3.1 Paredes cuadradas

pinta de paredes cuadradas con el logo que identifica al partido y texto en rojo y negro para que contraste y llame la atención de todo el público objetivo



## 3.2 Paredes horizontales

Pinta de paredes largas con el logo que identifica al partido y texto en rojo y negro para que contraste y llame la atención de todo el público objetivo.



## 3.3 Paredes anchas

Pinta de paredes rectangulares con el logo que identifica al partido y texto en rojo y negro para que contraste y llame la atención de todo el público objetivo.



# Difusión

Las fotografías de las pintas y actividades realizadas en distintas regiones del país pueden ser enviadas al WhatsApp **922942055** para su difusión en las redes sociales oficiales de Acción Popular.

Al momento de enviar las imágenes, se recomienda:

- Incluir la ubicación exacta donde se tomó la foto.
- Asegurarse de que la imagen tenga buena calidad y sea clara.

Este material permitirá fortalecer la presencia del partido en todo el país y visibilizar el trabajo de nuestra militancia.



Para aclaraciones o resolución de dudas, comunicarse con el Área de Imagen Institucional del Partido a través del correo [comunicaciones@accionpopular.com.pe](mailto:comunicaciones@accionpopular.com.pe)

Manual realizado durante la gestión de Julio Chávez Chiong como Presidente del partido y Juan Abad Cabrera, como Secretario General Nacional del mismo.